

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Bogotá, junio de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 06

Yo, JHON ALFONSO SILVA SERRANO, identificado con la cédula de ciudadanía:
13.846.954 de Bucaramanga.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$1.244.000

Valor en letras: UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL
PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE
MATEMÁTICAS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN
CONTRATO No. 065-CELIC-2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

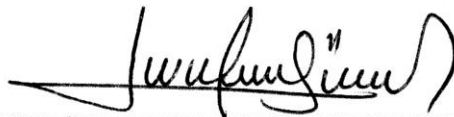
Nombres y apellidos: Jhon Alfonso Silva Serrano

Identificación: 13.846.954

Lugar de residencia: Bogotá

Dirección: Carrera 66 # 79 A 82 interior 2 apto 103

Teléfonos: 3012535 - 3124700610



FIRMA